

Artículos

Enunciación, escritura y subjetividad.

Posicionamientos subjetivos respecto de la escritura en textos producidos en el ámbito universitario de posgrado y en el empresarial

Enunciation, Writing and Subjectivity.

Subjective Positions Regarding Writing in Texts Produced in the Postgraduate University Environment and in the Business World

Énonciation, écriture et subjectivité.

Positionnements subjectifs par rapport à l'écriture dans des textes produits dans le domaine universitaire de troisième cycle et le domaine d'entrepreneuriat

María Marta García Negroni

Universidad de San Andrés

mamagn@gmail.com

Beatriz Hall

Universidad de San Andrés

hallbeatriz@gmail.com

Resumen

A partir de la idea de la escritura como proceso, aquí nos ocupamos de analizar y caracterizar, desde la perspectiva enunciativa del enfoque dialógico de la argumentación y la polifonía, los procedimientos de fragmentariedad y los desajustes enunciativos que recurren en textos producidos en el ámbito universitario de posgrado y en el empresarial. Según demostramos, muchas de las características lingüístico-discursivas que presentan los textos del corpus responden a distintas representaciones o conceptualizaciones acerca de la lengua y, en particular, de la lengua escrita (como exenta de reglas, como transparente, como compleja y formal, como restrictiva y represiva, como objeto material). Queda también demostrado que son estas representaciones las que explican de manera *sui-referencial* los distintos posicionamientos subjetivos del locutor (de descuido por desconocimiento o por desatención, de registro pomposo, atento y combativo y atento cuidadoso) que quedan plasmados en los distintos casos.

Palabras clave: escritura, fragmentariedad, desajustes enunciativos, causas de la enunciación, posicionamientos subjetivos

Abstract

From the enunciative perspective of the dialogic approach to argumentation and polyphony, in this paper we analyze and characterize the recurrent fragmentation procedures and enunciative mismatches that occur in texts produced in postgraduate university settings and in business contexts. As we demonstrate, many of the linguistic-discursive features present in the corpus respond to different representations or conceptualizations about language, particularly written language (as free of rules, as transparent, as complex and formal, as restrictive and repressive, as a material object). We also demonstrate that each representation at stake explains in a sui-referential way the different subjective stances of the locutor. In our corpus, these stances are portrayed as carefree, inattentive, pompous, attentive and antagonistic, attentive and respectful.

Keywords: writing, fragmentation procedures, enunciative mismatches, causes of enunciation, subjective positions

Résumé

À partir de l'idée que l'écriture est un processus, nous analysons et caractérisons, dans la perspective énonciative de l'approche dialogique de l'argumentation et de la polyphonie, les procédures de fragmentarité et les désajustements énonciatifs récurrents dans les textes produits dans les domaines universitaire de troisième cycle et d'entrepreneuriat. Comme nous l'avons montré, de nombreuses caractéristiques linguistico-discursives des textes du corpus répondent à différentes représentations ou conceptualisations de la langue et, en particulier, de la langue écrite (comme exempte de règles, transparente, complexe et formelle, restrictive et répressive, en tant qu'objet matériel). Nous avons également montré que c'est cette représentation qui explique de manière *sui-référentielle* les différents positionnements subjectifs du locuteur (de l'insouciance due à l'ignorance ou à l'inattention, du registre pompeux, attentif et combatif et attentif et attentif prudent) qui se reflètent dans les différents cas.

Mots-clés : écriture, fragmentarité, désajustements énonciatifs, causes de l'énonciation, positionnements subjectifs

Introducción

Existe la representación de que escribir consiste en volcar en el papel de manera automática e intuitiva las ideas que se tienen sobre un determinado tema. También que la lengua en la que se vuelcan esas ideas es un instrumento transparente y que el escrito no es más que el reflejo directo del pensamiento desprovisto de toda ambigüedad. Cuando alguien escribe a partir de estas representaciones, supone que en el texto sus ideas quedan formuladas con claridad y que, por lo tanto, el lector las interpretará sin margen de error: ambos podrán reponer lo que el escritor “tenía en la cabeza” o lo que “quiso decir”, pero que no quedó escrito. En el ámbito universitario, por ejemplo, este tipo de representaciones aparece en

escenas recurrentes durante la devolución de evaluaciones escritas. En efecto, es frecuente que, cuando el/la docente señala incongruencias, falta de claridad, saltos argumentativos, etc., los/as estudiantes no adviertan la existencia de dichos aspectos en sus producciones. Y ello porque, según afirman, lo señalado como falta es lo que “está escrito”, o bien es lo que habían “querido decir”. De modo similar, en el ámbito empresarial, frente al señalamiento de cuestiones relacionadas con la falta de legibilidad de los textos, quienes escriben suelen responder: “entre nosotros nos entendemos”, “no veo por qué [eso] no queda claro”. En otras palabras, en todos estos casos, no se perciben las dificultades interpretativas a las que los escritos muchas veces dan lugar.

A partir de la concepción de la escritura como proceso y con el propósito de avanzar en el estudio de los aspectos involucrados en ella, en este trabajo nos ocupamos de analizar y caracterizar, desde una perspectiva enunciativa (en particular, dialógico-argumentativa), algunas de las características lingüístico-discursivas recurrentes en textos que se producen en el ámbito universitario de posgrado y en el empresarial. Debe destacarse que, en muchos casos, estos textos presentan varios de los rasgos que habíamos relevado en un trabajo anterior respecto de las producciones de estudiantes de grado (García Negroni y Hall, 2010). Nos referimos a ciertos procedimientos de fragmentariedad (Desinano, 2008) y a lo que caracterizamos como “desajustes enunciativos” en distintos niveles lingüístico-discursivos.¹

Nuestro objetivo no es señalar un cúmulo de errores relacionados con un supuesto desconocimiento de la gramática o de las configuraciones textuales básicas por parte de quienes escriben. Antes bien, a la luz del enfoque dialógico de la argumentación y la polifonía (García Negroni, 2019; García Negroni *et al.*, 2023), en este trabajo, nos proponemos demostrar que ciertos rasgos lingüístico-discursivos presentes en los textos pueden vincularse con diferentes representaciones subjetivas acerca de la lengua escrita. Nuestra hipótesis es que esas representaciones constituyen la *causa dialógica de la enunciación* en cada caso y permiten explicar los distintos *posicionamientos subjetivos* que, en relación con la propia escritura, quedan materializados en esas enunciaciones.

El texto se organiza como sigue. Luego de esta introducción, presentamos un breve estado de la cuestión y el corpus de análisis (§1). En (§2), introducimos las herramientas teórico-metodológicas del enfoque dialógico de la argumentación y la polifonía, en el que se sustenta nuestra investigación. En (§3), analizamos los procedimientos de fragmentariedad y los desajustes enunciativos recurrentes en el corpus y, a continuación, damos cuenta de las causas dialógicas de ese tipo de formulaciones, y de los posicionamientos subjetivos de respuesta

¹ En el trabajo de 2010, utilizábamos el concepto de “distorsiones enunciativas”. Preferimos ahora el de “desajuste” para evitar la idea de “deformación de modo intencionado” que, según el *DLE*, está contenida en el sustantivo “distorsión”.

que en ellas quedan plasmados (§4). Finalmente, en (§5), proponemos algunas reflexiones y conclusiones que surgen del trabajo.

1. A propósito de la escritura en el ámbito universitario de posgrado y en el empresarial

Numerosos son sin duda los estudios sobre la escritura en el contexto universitario de posgrado. También lo son los vinculados con los textos producidos en los ámbitos profesionales científicos y disciplinares. Por cuestiones de espacio, y sin ánimo de exhaustividad, aquí sólo reseñaremos algunas de las investigaciones producidas en los últimos años.

En relación con el análisis de textos escritos por estudiantes de posgrado, Marin (2019, p. 19) sostiene que, al igual que en el caso de los producidos por los de grado, las deficiencias que se observan se originan en el pasaje de la reticularidad del pensamiento a la linealidad que exige el lenguaje escrito (*i. e.*, falta de claridad y de rigor en la formulación de oraciones y párrafos, problemas de cohesión y de progresión temática). Por su parte, Martínez Solís *et al.* (2020) hacen hincapié en las dificultades relacionadas con la lectura y el pensamiento crítico en estudiantes de posgrado. También en relación con la escritura posgradual, Arbeláez Gómez *et al.* (2021) dan cuenta, entre otros, de los inconvenientes vinculados con la inserción de las voces ajenas y la construcción adecuada de la propia imagen autoral. Meza *et al.* (2021), que analizan las falencias en textos de estudiantes de Derecho y Medicina, muestran que ellas se relacionan fundamentalmente con las normas de escritura, la organización interna de los párrafos y la cohesión intrapárrafo e interoracional. Según las autoras, ello “sugiere que los estudiantes han sido muy bien formados en los aspectos disciplinares especializados de la producción de textos jurídicos y médicos, pero no en los aspectos que dicen relación con la escritura en general” (p. 23).

Respecto de los discursos profesionales, puede señalarse el especial interés que, desde hace varias décadas, despierta el análisis del discurso científico y de los diferentes géneros científico-académicos. Así lo atestiguan, entre otros, los trabajos pioneros de Loffler-Laurian (1980) y de Swales (1990). En los últimos años, sin embargo, su estudio se ha incrementado de manera considerable, por lo que existe ya una extensa tradición de trabajos que, desde diversos marcos teóricos y desde perspectivas contrastivas tanto disciplinares como lingüísticas, dan cuenta de la especificidad de los distintos discursos científicos (cf. Hyland, 2000; Fløttum y Rastier, 2003; Bolívar, 2004, 2005; Beke, 2005; Salas, 2015; Sánchez-Jiménez 2020; Lamprea Abril *et al.*, 2023; Leal Rivas, 2023; Ruiz Granados, 2024, entre muchos otros).

Según sostienen Parodi *et al.* (2018), “no es tarea simple establecer con nitidez cuáles son los límites entre el discurso académico y el profesional, puesto que se trata de prácticas

comunicativas dinámicas, desarrolladas en contextos sociales multidimensionales y que, en algunos casos, se sobrecruzan” (p. 120). Pero, desde hace ya más de dos décadas, se ha puesto de manifiesto la necesidad de profundizar en el conocimiento de los discursos profesionales; es decir, de aquellos que se producen y circulan, entre otros, en el ejercicio de la abogacía, del periodismo y de la ingeniería. Así, por ejemplo, Arnoux *et al.* (2016) analizan el funcionamiento discursivo de los “dispositivos argumentativos y normativos” en cuatro prácticas profesionales: el psicoanálisis, el sacerdocio, el periodismo y la abogacía. Por su parte, Parodi *et al.* (2018) estudian los hábitos de lectura de estudiantes universitarios y de profesionales de dos áreas disciplinares (Filosofía, y Economía y Negocios), y concluyen que, en el discurso profesional de ambas disciplinas, se detecta una escasa variedad genérica, pero un alto grado de especialización. En Meza *et al.* (2023), en cambio, se comparan las estrategias de posicionamiento enunciativo del autor que adoptan estudiantes de Derecho y abogados profesionales en la producción del género jurídico “Contestación de la Demanda”. En esta misma línea, merece señalarse también la investigación cualitativa de Meza y Moyano (2023), que busca determinar la variación de las características discursivas del género “Dictamen”, producido en el ámbito de dos instituciones de la Administración Pública en Chile.

Así y todo, y tal como ya afirmaban Cassany y López Ferrero (2010), siguen existiendo pocos estudios empíricos que describan las prácticas letradas en “organizaciones laborales (empresas, fábricas, instituciones públicas no educativas). [...] y mucho menos que las comparen con las realizadas en el seno de una institución académica” (p. 3). Con el fin de contribuir al avance investigativo en esta línea, en lo que sigue, y luego de la presentación de nuestras herramientas teórico-metodológicas, presentamos un análisis cualitativo del corpus que hemos conformado. Se trata de 30 propuestas de negocio (de aquí en más, PN) redactadas por empleados de una compañía argentina de alimentos, y de 30 trabajos prácticos (de aquí en más, TP) presentados por estudiantes que cursan el primer año en distintas maestrías en universidades argentinas.

En el primer caso, los textos fueron redactados en el marco de un taller de capacitación oral y escrita ofrecido por la empresa y debían responder la siguiente consigna:

1. Identifique en su contexto actual una situación de oportunidad para generar un negocio viable tanto para su cliente como para la empresa.
2. Reúna los datos que permiten justificar la existencia de una oportunidad/problema de negocios a partir de indicadores disponibles, observaciones, estudios, registros surgidos de conversaciones con el cliente u otro tipo de interlocutores, etc.
3. Luego redacte un texto en los que se describa el contexto del problema específico, se formule la oportunidad comercial, se detallen los objetivos de la propuesta de negocio, las acciones sugeridas y los resultados esperados a partir de su implementación.

Si usted es gerente o ejecutivo, la propuesta debe tener como objetivo persuadir a un cliente en particular sobre la necesidad de llevar a cabo un negocio. Si usted es supervisor de punto de venta, la propuesta debe estar dirigida al gerente o ejecutivo a cargo de la cuenta y argumentará acerca de la necesidad de aprovechar una oportunidad comercial.

En el segundo caso, los textos fueron producidos en el contexto de diferentes talleres de escritura. Los TP debían incluir la presentación del tema general, el tema específico, un breve estado de la cuestión y las posibles preguntas que orientarían la investigación. Para ambos grupos, la consigna especificaba que el texto producido debía tener no más de 450 palabras.

2. Herramientas teórico-metodológicas e hipótesis

La investigación que aquí se presenta es cualitativa, aunque no descarta el trabajo con operaciones estadísticas de tipo probabilístico. En lo que respecta al abordaje lingüístico-discursivo y, tal como adelantamos, nuestro marco teórico es el provisto por el enfoque dialógico de la argumentación y la polifonía (de aquí en más, EDAP). Desde una perspectiva no referencialista de la significación y no unicista del sujeto, el EDAP propone una lectura dialógico-argumentativa del sentido lingüístico (Caldiz, 2019; García Negroni, 2019, 2021; García Negroni y Hall, 2022; García Negroni y Libenson, 2020, 2022; García Negroni *et al.*, 2023; Pernuzzi, 2022; Zucchi, 2020). Con este fin, articula varios de los presupuestos y postulados de la teoría polifónica de la enunciación (Ducrot, 1984, 2001) y de la semántica argumentativa (Ducrot, 1999, 2004; Carel y Ducrot, 2005, 2014) con la concepción dialógica de Bajtin (1981, 1982). Por ello, desde el punto de vista del EDAP, no sólo forman parte del sentido del enunciado las argumentaciones por él evocadas, tal como afirma la semántica argumentativa. También son constitutivos de su sentido aquellos encadenamientos que deben recuperarse como la *causa dialógica* que motivó su aparición. Dicho de otro modo, según sostenemos, resulta necesario describir dialógica y argumentativamente la imagen que el enunciado insta a recuperar como su causa, es decir, el *marco de discurso* (de aquí en más, MD) al que la enunciación responde con un cierto *posicionamiento subjetivo* a cargo del locutor L. Al respecto, señalamos que si bien retomamos la distinción metodológica entre el locutor L y el locutor λ propuesta por Ducrot (1984), releemos dicha distinción en clave dialógica. Así, mientras que L es la figura responsiva a cargo de los posicionamientos subjetivos materializados en la enunciación, λ , exterior a ella, es la representación discursiva del sujeto que debe recuperarse en el MD y al que se le atribuyen distintas apreciaciones o valoraciones. Y es que, para el EDAP, dar cuenta del sentido implica, también, recuperar el vínculo dialógico-causal entre los posicionamientos de L y las apreciaciones de λ , apreciaciones que en el MD quedan mostradas como aquellas que justifican los posicionamientos de L en la enunciación. Recordamos que tanto L como λ constituyen seres discursivos que, en ningún caso, deben identificarse con el sujeto hablante real.

Evocado por las instrucciones dialógico-argumentativas contenidas en las marcas lingüísticas presentes en el enunciado, el MD que debe recuperarse como la causa de la enunciación se define como un encadenamiento argumentativo mostrado y no dicho. En él, y de acuerdo con la distinción propuesta por Carel y Ducrot (2005) entre argumentaciones normativas y argumentaciones transgresivas, quedan articulados normativamente en *por lo tanto* (abreviado PLT) o transgresivamente en *sin embargo* (abreviado SE) dos segmentos: A y B. Mientras que A refiere a una percepción, creencia, saber, etc., o a un determinado discurso (propio o ajeno), B siempre concierne a alguna apreciación subjetiva del locutor λ respecto de A. Simultáneamente —argumenta el EDAP—, esta representación de la causa que queda mostrada en el MD es la que explica y justifica no sólo por qué la enunciación es como es (*i. e.*, qué cualidades semánticas reviste tanto en el plano de lo dicho como en el de los modos de decir), sino también el posicionamiento subjetivo de respuesta que aparece materializado en ella.

Tal como adelantamos, en lo que sigue, nos centraremos en los modos de decir que aparecen en la escritura producida en el ámbito universitario de posgrado y en el empresarial. El análisis permitirá poner en evidencia que, para explicar el sentido de algunas de las formulaciones lingüístico-discursivas presentes en nuestro corpus, resulta necesario recuperar como la causa de su enunciación MD relativos a diferentes representaciones de la lengua escrita, representaciones que surgen de la apreciación de λ sobre ella. Afirmamos también que esos MD explican suirreferencialmente los distintos posicionamientos subjetivos de L que, respecto de la lengua escrita, quedan plasmados en los distintos casos.

3. Análisis del corpus

En esta sección, en primer lugar, nos ocupamos de describir ciertas características lingüístico-discursivas relacionadas con la fragmentariedad y los desajustes enunciativos que recurren en los textos de nuestro corpus. En segundo lugar, proponemos una interpretación de los posicionamientos subjetivos que quedan materializados en la enunciación en cada caso.

3.1. Procedimientos de fragmentariedad y desajustes enunciativos

En relación con las características generales del corpus, uno de los rasgos más frecuentes es la fragmentariedad (Desinano, 2008, 2009).² Como se recordará, según la autora, la fragmentariedad, que altera el continuum normal de la textualización, produce extrañeza y

² Si bien el concepto de “fragmentariedad” fue dejado de lado en los últimos tiempos por Desinano a favor del de “efectos de lengua”, aquí lo recuperamos en tanto permite identificar rasgos que, presentes en nuestro corpus, muestran rupturas de sentido dentro de los enunciados. Para una discusión respecto de los vínculos entre “fragmentariedad” y “efectos de lengua”, remitimos a Desinano (2021).

suspende la lectura; es un efecto que surge como resultante de las puntuaciones arbitrarias, las mayúsculas inesperadas, las abreviaturas personales, la ocurrencia de ítems léxicos en lugar de otros por similitud fonética y relaciones anafóricas imprecisas. Por nuestra parte, agregamos las oraciones truncas, las palabras en otros idiomas sin la marcación necesaria y el empleo inadecuado de minúsculas.

Pero, además de la fragmentariedad, y tal como mostraremos, el corpus revela otros rasgos recurrentes que también problematizan la interpretación. Nos referimos a diferentes tipos de desajustes enunciativos, es decir, a ciertos procedimientos discursivos que manifiestan dificultades de redacción en el terreno del anclaje deíctico de los textos, en el ámbito de las relaciones argumentativas y en el nivel polifónico. A continuación, analizamos uno y otro tipo de rasgos presentes en nuestro corpus.

3.1.1. Procedimientos de fragmentariedad

Varias de las características señaladas por Desinano son altamente recurrentes en las PN de nuestro corpus. Tal es el caso, por ejemplo, de las mayúsculas en sustantivos comunes, como las que aparecen en (1) y (2).

- 1) Como toda la industria del vino, la empresa no está ajena y tuvo que sortear los problemas *cross*, como fue la falta de disponibilidad de vidrio y la falta de uva Pinot para la elaboración del licor de expedición que es la base de nuestros espumantes, donde nos vimos comprometidos con las entregas. (PN 22)³
- 2) Es de vital importancia sumar Marcas/negocios de Valor, cómo lo son Yerba [marca], Snacks, Congelados, etiquetas alta gama de bodega, etc., ya que este nuevo consumidor al que se apunta está más relacionado con un formato SPM que un formato MAY. (PN 30)

Obsérvese, asimismo, en (1) la no marcación como palabra extranjera en *cross* y, en (2), la presencia de abreviaturas exclusivas de la empresa (SPM y MAY), que resultan oscuras especialmente cuando los destinatarios de la PN son los propios clientes.

En cuanto a la ortografía y la puntuación, es posible afirmar que la totalidad de los textos de este subcorpus registra, en grado diverso, algún tipo de anomalía. A modo de ilustración, presentamos los siguientes fragmentos en los que aparecen comas entre el sujeto y el predicado, y entre oraciones (cf. (3)), o entre el verbo y uno de sus complementos (cf. (4)).

³ Todos los ejemplos respetan, en su transcripción, el original entregado. En el caso de las PN, el nombre de la empresa y de las marcas de los productos, sin embargo, fueron reemplazados del siguiente modo: [Empresa], [empresa] y [Marca], [marca], según si aparecían con mayúscula o minúscula inicial. Análogamente, en los TP, hemos reemplazado por XX todo aquello que permitiera la identificación de la autoría de los textos. En todos los casos, usamos las negritas para destacar el foco de nuestro análisis.

(5), por su parte, ejemplifica la ausencia de la coma obligatoria para cerrar el inciso *al comprar los productos de alta rotación (aceites, pastas de candeal, bajo precio)*. Obsérvense asimismo otros rasgos que producen fragmentariedad: en (3), el calco léxico en *performa*, que además produce cacofonía, y, en (5), la falta de concordancia entre el objeto indirecto léxico y el pronominal, la minúscula en la abreviatura *Cía.* y la extensión de la oración.

- 3) Este negocio en distribuidores de Entre Ríos, no *performa* de la mejor forma, consideramos que tiene un potencial importante para desarrollar, logística y faltantes son dos puntos que complejizan la operatoria y hace que tanto cliente y la empresa no rentabilicen la plataforma. (PN 6)
- 4) [...] así mismo y con la ayuda de planeamiento comercial, se bajan acciones mensuales, para continuar incentivando la prueba de producto. (PN 8)
- 5) Para lograr la incorporación de estos nuevos productos, hemos pensado que a nuestros clientes tenemos que venderle el portafolio de la *cia* como un todo para lograr que, al comprar los productos de alta rotación (aceites, pastas de candeal, bajo precio) incorporen los lanzamientos y hagan acciones cruzadas para lograr la compra/reprueba por parte de su consumidor. (PN 14)

En el siguiente caso, la puntuación arbitraria se manifiesta en el empleo del punto y coma entre el verbo *ser* y el predicativo subjetivo que le sigue. Adviértase, asimismo, otro rasgo de fragmentariedad en la minúscula para el nombre de la empresa.

- 6) El producto para analizar y generar un negocio viable para [empresa] **es**; el re lanzamiento de los nuevos [Marca] capítulos. (PN 8)

Por su parte, (7) permite ejemplificar la presencia de voces en otra lengua (*dashboard*) sin la marcación correspondiente, la falta de concordancia entre sustantivo y adjetivo (*acciones correspondiente*) o entre artículo y sustantivo (*el quiebres*), así como el descuido en la tildación (*les envíe* en lugar *les envié*) y en el tipeo (*les nuestra*, en lugar de *les muestra*).

- 7) En la presentación que les envíe, les nuestra algunos ejemplos del dashboard que estamos armando con el equipo comercial y de sistemas y lo más rico de esta toma es la información que nos brinda, la profundidad y el nivel de detalle, que nos da la posibilidad de trabajar en los distintos motivos del quiebre en los puntos de venta relevados, para que podamos analizar y generar las acciones correspondiente y mejorar el impacto del quiebres que hoy ronda en el 42%, trabajando cada motivo del quiebre. (PN 19)

Otra característica que también resulta frecuente es la de las oraciones trucas, es decir, de subordinadas sin la principal. Este es el caso de la cláusula iniciada por el relativo *Lo cual* en (8), o por el gerundio *Dando* en (9). Aunque no nos detengamos en ellas, (8) y (9) presentan

además otras marcas de fragmentariedad (puntuación arbitraria, uso anafórico de *la misma*, abreviaturas personales, recurrencia de gerundios incorrectos, minúsculas indebidas).

- 8) Entendemos que esto permitiría un acercamiento al consumidor, un reconocimiento de la marca, la prueba de la misma, y si la experiencia resulta positiva, generar una mayor intención de compra. Lo cual traerá aparejado la rotación del producto. (PN 26)
- 9) Creo en definitiva que de esa manera, en vez de tener en su caso solo 3 clientes comprando ½ equipo, tendría por lo menos 5 más comprando el doble de lo que hoy compran. Dando de bajas competencias que hoy tenga en su local y mayor fidelización con [empresa], mejorando el mix, asegurando la rotación de la compra y seguir cobrando en tiempo y forma, como la empresa lo necesita. (PN 24)

Si bien los casos de fragmentariedad, como los hasta aquí señalados, no se dan con la misma frecuencia ni suelen aparecer de manera conjunta en un mismo trabajo, el subcorpus de TP tampoco está exento de ellos. Así, por ejemplo, en (10), se observa la ocurrencia de una oración trunca con gerundio inicial; en (11), el empleo de mayúsculas indebidas en *bien cultural público* y en *maestros artesanos*; y, en (12) y (13), la presencia de comas entre sujeto y predicado, presencia que se reitera en muchos de los TP. Asimismo, señalamos la alta recurrencia de gerundios de consecuencia, que no sólo se apartan de la norma, sino que también alargan las oraciones y las hacen más complejas de entender. Véase, al respecto, el fragmento (14), que además de presentar una minúscula indebida, contiene una oración trunca iniciada, en este caso, por un infinitivo aislado sin verbo principal.

- 10) Sin embargo, aceptaba que su llegada a la gobernación no es solamente un resultado de un sublema, sino por el contrario de la sumatoria del resto de los sublemas justicialistas. Admitiendo públicamente, la existencia de una estructura partidaria a la cual debe tener en cuenta a la hora de desarrollar una estrategia desde su sector Creo en Santa Fe. (TP 4)
- 11) Nos motiva llevar adelante el proyecto ante la vacancia en la Argentina de reconocimiento de las artesanías como Bien Cultural Público, valorización y visibilidad de los Maestros Artesanos y una legislación que establezca garantías de resguardo sobre nuestra cultura ancestral. (TP 9)
- 12) Estas inquietudes, me generaron cuestionamientos como los siguientes: [...] (TP 11)
- 13) Los tres componentes del sistema de gestión, están integrados por el compromiso, que se relaciona con la emocionalidad. (TP 19)
- 14) Se propone, como función de Recursos humanos, generar procesos y mecanismos que apoyen a la estrategia de la empresa y a su competitividad en el mercado. Desarrollar la capacidad de ser socio estratégico aportando lo necesario a las distintas áreas de la empresa generando valor agregado. (TP 12)

3.1.2. Desajustes enunciativos

Como hemos señalado, entre las PN y los TP es posible establecer diferencias en la recurrencia y, sobre todo, en la acumulación de las formulaciones relacionadas con la fragmentariedad. No ocurre lo mismo en lo que respecta a lo que hemos denominado “desajustes enunciativos”. Por cuestiones de espacio, ejemplificaremos muy brevemente cada uno de ellos.

3.1.2.1. Desajustes en el terreno del anclaje deíctico

Para ilustrar este primer tipo de desajustes, proponemos (15) y (16), pertenecientes, respectivamente, a uno y otro de los subcorpus. En ambos casos, nos centramos en la complejidad interpretativa que deriva del empleo de los tiempos verbales.

- 15) La propuesta **fue** realizar una acción fuerte en el distribuidor, para poder bajarla a sus clientes, 3x2 o 1+1 en restaurantes, y así licuar el stock anterior, para poder ir incorporando los capítulos nuevos, e incentivar a través de degustaciones y presentaciones, la prueba de producto, así mismo y con la ayuda de planeamiento comercial, **se bajan** acciones mensuales, para continuar incentivando la prueba de producto. (PN 8)
- 16) Menem reunido con algunos legisladores de Santa Fe junto a Gurdulich **insistieron** en que el cargo **sea elegido** por sesión conjunta y que la senadora **sea la elegida** por los legisladores santafesinos. Frente a esto, las respuestas de todos los sectores del justicialismo provincial se hicieron escuchar. (TP 5)

En (15), la aparición del pretérito perfecto en *fue* seguida del presente en *se bajan* impide la adecuada interpretación secuencial y causal de los eventos. Si, en un comienzo, parece tratarse de una propuesta ya llevada a cabo, la continuación discursiva marcada por el presente de la enunciación desorienta al lector.

Por su parte, (16) manifiesta un desajuste en el empleo del presente de subjuntivo: a pesar de depender de un verbo en pretérito (*insistieron* —que, por otra parte, materializa un error de concordancia con el sujeto—) y de formar parte de un relato anclado en su totalidad en el pasado, el presente en *sea elegido* y *sea la elegida* remite inadecuadamente al futuro de la enunciación.

Un desajuste en el mismo sentido puede señalarse en (10), presentado más arriba, en el que se pasa del pretérito al presente sin justificación alguna. Análogamente, en (17), el pasaje del futuro al condicional tampoco aparece fundamentado.

- 17) El desarrollo de las redes sociales **permitirá** agrupar a la comunidad con una identidad común **la cual** puede ser Instagram, Facebook, Twitter. El directorio de artesanos **estará compuesto** por fichas de [...]. Además, **narrará** una pequeña biografía [...]. Por último, la

biblioteca digital [...] **contendrá** información relevante sobre los materiales, procedimientos y cuidados de las piezas. Asimismo, **proveerá** de información relevante sobre recomendaciones para exhibir y comercializar; establecer precios de las prendas; pautas mínimas de marketing, fotografía y difusión; entre otras. (TP 9)

Obsérvese también en este último TP el empleo incorrecto del relativo *la cual*, cuya presencia genera un efecto de pretensión de formalidad.

3.1.2.2. Desajustes en el ámbito de las relaciones argumentativas

En relación con este segundo tipo de desajustes, debe señalarse su alta recurrencia en ambos subcorpus. Ellos se materializan, sobre todo, en la extensión de las oraciones y en la relación y orden entre oraciones y entre párrafos. Consideremos como ejemplos (18), (19) y (20).

- 18) **Teniendo en cuenta que**, con la ley de etiquetados, nuestros productos de arroz también llevan sellos, como el caso de [Marca] que contiene exceso en Azúcares y Calorías, **teniendo en cuenta que** los clientes no nos ven como la opción saludable sino como dos opciones diferentes para consumir **y por último**, el faltante de arroz lo cual dificulta la producción de nuestra cartera de productos, considero que [Empresa] tiene la oportunidad de lanzar un producto nuevo cuya materia prima no sea arroz y facilite penetrar el mercado objetivo más rápido, ser más atractivos frente a consumidores de productos con harinas **y a su vez** disminuir el tiempo de demora para dar de alta un producto recién lanzado **disminuyendo** así pérdidas de ventas. (PN 16)
- 19) **La línea temporal de este proyecto se inicia en los preparativos de “La Campaña del Ejército Grande”**. **Al tratarse** desde el lado unitario de una campaña **exigió** una preparación de medios (personas y equipos), **con el objetivo** de derrotar al director de la Confederación, se dio **por esa razón** un proceso de formación, estructuración y consolidación de una fuerza que **luego** se direccionará sobre varias provincias, con sucesivas batallas **consiguiendo** doblegar y derrotar a los aliados rosistas y concluir como desenlace final en Caseros. (TP 26)
- 20) Algunos trabajos recientes como el que se incluye en *Constelaciones literarias de Posmemoria*. “Memoria cultural y culturas de la rememoración en América Latina”, por Velázquez Soto (2020), o *Tiempo pasado: cultura de la memoria y giro* subjetivo, de Beatriz Sarlo (2005), así como *Posmemoria*, de Szurmuk (2009), **si bien son trabajos críticos relevantes en lo que refiere a literatura latinoamericana contemporánea y memoria, y nos permiten acercarnos a estas obras como Representaciones ficcionales de la memoria en oposición a otros discursos, como el historiográfico, el periodístico, etc., o como ficciones narrativas de la memoria o la posmemoria, según el vínculo directo o indirecto con el fenómeno que se rememora**, no arrojan luz sobre otra serie de rasgos significativos de las ficciones de la memoria en referencia a las formas y sus desplazamientos, rasgos que en nuestro corpus son evidentes y centrales en nuestro análisis. (TP 22)

Como se constata, (18), que constituye una única oración de 123 palabras, contiene mayúsculas indebidas y acumulación de gerundios, algunos de los cuales resultan incorrectos. Pero, además de estos rasgos de fragmentariedad, en (18), las relaciones argumentativas no siempre aparecen correctamente explicitadas mediante ordenadores de discurso o conectores argumentativos específicos: al presentarse en la misma oración, las causas, la propuesta en sí y las consecuencias y ventajas que la propuesta tendría no quedan debidamente jerarquizadas. En particular, hacemos notar que lo que se expone como una segunda causa (*los clientes no nos ven como la opción saludable*) podría referir a una consecuencia de lo presentado en primer lugar (*nuestros productos de arroz también llevan sellos*). Pero para ello, el conector debería haber sido *por lo tanto* (y no *teniendo en cuenta*). En cuanto a lo que se introduce como una última causa (cf. *finalmente*), su estructura sintáctica no mantiene, como sería esperable, la de los otros miembros de la enumeración.

Algo semejante ocurre en (19), en el que no sólo la primera oración resulta confusa (en lugar de *La línea temporal de este proyecto se inicia en...* podría haberse escrito, por ejemplo, *Este proyecto toma como punto de partida temporal...*). La segunda, de 72 palabras, no incluye un sujeto sintáctico recuperable (¿quién o qué exigió una preparación de medios?). Tampoco se explicita el agente del infinitivo *tratarse* y, finalmente, se presenta una serie de marcas argumentativas —finales (*con el objetivo*), causales (*por esa razón*), temporales (*luego, consiguiendo, y*)— que, al coocurrir en una única oración, no colaboran en la (re)construcción del hilo narrativo y argumentativo del discurso.

Por su parte, (20) consta de una sola oración de 144 palabras. En ella, el núcleo del sujeto (seguido de una extensa ejemplificación) queda separado del verbo por una subordinada concesiva de 62 palabras, que a su vez también presenta profusión de incisos aclaratorios y de ejemplificaciones. La complejidad sintáctica y la excesiva extensión de (20) representan claros escollos para el desarrollo de los conceptos que fundamentan la argumentación.

En otros casos, se confunden los tipos de relaciones argumentativas posibles. Así, en (21), el subordinante causal *porque* no introduce una causa (que, de hecho, aparece explicitada en las dos oraciones que siguen), sino el fin (*i.e., para poner en valor...*).

- 21) Entendemos que este es el momento propicio **porque** pone en valor el trabajo de artesanos. Según los censos efectuados, las mujeres y pueblos originarios son los abanderados del trabajo artesanal lo que implica estar en lineamiento con la mayoría de los diecisiete objetivos de desarrollo sostenible determinados por la Agenda 2030. A su vez, el Mercado de Artesanías XXX ha tenido un crecimiento exponencial en los últimos tres años. (TP 9)

Otro tanto ocurre en (22), en la que el conector *consecuentemente* no está al servicio de la introducción de una consecuencia.

- 22) En Argentina, la licenciada XXX a cargo de la institución, en una entrevista exclusiva el 26 de octubre de 2022, nos ha informado que estima que existen 3500 Maestros Artesanos. **Consecuentemente**, existiría un millón cuatrocientas mil (1.400.000) creaciones de autor anuales. (TP 9)

Otro desajuste en el terreno argumentativo se manifiesta en el caso de algunas enumeraciones. Es lo que ocurre en (18) (v. más arriba) y en (23), donde los miembros de la enumeración constituyen oraciones trucas que inician de manera diversa (gerundio, participio pasado, gerundio). Se genera así un efecto de lista con viñetas tipo “PowerPoint” que no permite establecer las relaciones argumentativas entre las acciones con las que la PN busca provocar entusiasmo. Al mismo tiempo, esta manera de formular las enumeraciones, propia de las exposiciones orales acompañadas de presentaciones en PPoint, pone también de manifiesto la falta de adecuación al género escrito solicitado.

- 23) Presentar una propuesta comercial que entusiasme **comunicando** la nueva novedad e imagen de la bodega, sus varietales y segmentos de precios. **Acompañado** de una comunicación masiva y actividad en el punto de venta. **Accionando** el producto por incorporación, **llevándole** una dinámica para liquidar etiqueta anterior. (PN 15)

Los fragmentos (24) y en (25), por su parte, ejemplifican problemas en el orden de los párrafos.

- 24) Objetivo: hacer mas eficientes las entregas.
Ventajas: entregas a tiempo —evitar demoras en los pagos por entregas tardías— evitar terciarización logística por parte del despachante (que viene sucediendo, produciendo problemas de roturas de mercadería) —mejora en la gestión cobranza— mejora en la gestión de seguimiento de pedidos.
Desventajas: resistencia del cliente por montos de facturación mas elevados (acorde al cliente) —problemas en la cobranza por facturas de montos mas elevados (acorde al cliente) —problema en la plataforma XX con productos suspendidos (a detallar) —problema de abastecimiento de productos cargados por el cliente sin stock (que hace que se retrase el armado o directamente no haya stock y no se complete el medio equipo solicitado) (PN 18)
- 25) **El presente proyecto tiene como objetivo** investigar y aplicar interrogantes sobre los espacios institucionales culturales que resguardan una parte de su colección patrimonial en lo que comúnmente se conoce como “reservas técnicas”. (§1)
La problemática abordada se vincula con los espacios de “reservas”... (§2)
El proyecto que nos proponemos desarrollar tiene como objetivo cuestionar... (§7)
Con el proyecto “XXX” se busca abordar por un lado la falta de visibilidad de las obras como también la falta de acceso a los espacios de resguardo. (§11) (TP 30)

Como puede observarse, en (24), la presentación de las desventajas de la propuesta luego de las ventajas que ella tendría resulta argumentativamente poco feliz, y, en (25), la reiteración del objetivo del proyecto en los párrafos 1, 2, 7 y 11 atenta contra la progresión argumentativa del texto. Obsérvense, asimismo, entre otras cuestiones, el efecto “PowerPoint” —con la consecuente no adecuación al género solicitado— que surge de (24), y las dificultades en la selección léxica (por ejemplo, *investigar* y *aplicar interrogantes*) en (25).

3.1.2.3. Desajustes en el nivel polifónico

En cuanto a este último tipo de desajustes, relacionados básicamente con la inclusión de la voz ajena en el propio discurso, señalamos, en primer lugar, que, probablemente dado el tipo de texto que pedía la consigna, ellas no se registran en las PN. En segundo lugar, hacemos notar que, a diferencia de lo que resulta recurrente en los trabajos de grado (García Negroni y Hall, 2010), en los TP que aquí nos conciernen, las referencias y citas aparecen en general señaladas.⁴ Con todo, todavía subsisten algunas dificultades en este nivel, como ocurre, por ejemplo, en (26).

- 26) Para muchos alienistas, el espiritismo constituyó una forma de religiosidad excesiva y correspondió a un síntoma de degeneración, **es decir**, los creyentes espiritistas **son** personas desajustadas que tienen una predisposición hereditaria a los trastornos mentales. El hecho que **adopten** la doctrina de Kardec u otras formas de misticismo no importa, ya que **es** solo un aspecto secundario que opera dentro de su desequilibrio. Este tipo de **prejuicio psicopatológico alimentó** un discurso moralista hacia estas creencias y prácticas, y a las prácticas ocultistas en general.

Como se observa, el punto de vista de los alienistas parece ser, en un primer momento, el adoptado por L (considérense, en este sentido, la presencia del reformulador *es decir* y el empleo del presente de indicativo en *son*, en *adopten* y en *es*, que plasman la adhesión de L a dicho punto de vista). Sin embargo, la calificación como *prejuicio psicopatológico* y el uso del pretérito (*alimentó*) en la continuidad del discurso, que hacen explícita la crítica a los alienistas, pone en evidencia que la adhesión inicial de L no era tal.

En el siguiente y último fragmento que aquí presentaremos, el desajuste polifónico del que se trata se relaciona con la inconsistencia en el uso del lenguaje inclusivo. Tal como puede constatar, la marca en los artículos, sustantivos y adjetivos que aluden a seres sexuados (*l+s hij+s bastard+s*), que señala un posicionamiento de homologación de L respecto de este uso, luego sólo se sostiene en el sustantivo (*la artist+*).

⁴ Debe destacarse, no obstante, que en el caso de las citas directas (integradas o destacadas) no siempre se incluye el número de página y que, a menudo, se duplican indebidamente comillas e itálicas.

- 27) El bastardismo como ontología de la errancia identitaria latinoamericana es introducido por María Galindo (2022), quien plantea que, como fruto de la violación violenta del colonizador a las mujeres indígenas del territorio del sur, nacemos **I+s hij+s bastard+s**. [...]. En “Kowkülen (Ser líquido)” (2020), Calfuqueo pone el cuerpo, no como individualidad, sino como una parte del territorio. En sentido opuesto, el territorio extiende el cuerpo de **la artist+**. (TP 7)

3.2. Posicionamientos subjetivos respecto de la lengua escrita

Tal como anticipamos, el EDAP propone una lectura dialógico-argumentativa del sentido y hace de las causas de la enunciación y de los posicionamientos subjetivos de respuesta dos de sus propuestas teórico-metodológicas centrales. En esta línea, lejos de considerar que las formulaciones lingüístico-discursivas descritas en §3.1 son el producto de un sujeto que sólo comete errores, afirmamos que ellas materializan posicionamientos subjetivos de descuido en distinto grado de la escritura, o de registro también en distinto grado respecto de la materialidad de la lengua escrita. A continuación, describimos e interpretamos ambos tipos de posicionamientos (*i.e.*, descuido y registro) como respuestas de L a los diferentes MD que deben recuperarse como la causa dialógica de la enunciación en la que aparecen esos modos de decir.

3.2.1. Posicionamientos subjetivos de descuido de la escritura

3.2.1.1. Posicionamiento subjetivo de desconocimiento y representación de la lengua escrita como libre de normas

Como hemos mostrado en §3.1, algunos textos presentan una alta recurrencia de puntuaciones inadecuadas, mayúsculas o minúsculas indebidas, abreviaturas personales, faltas de tildación, errores de tipeo, palabras en otros idiomas sin la marcación correspondiente, etcétera. Tal es el caso, por ejemplo, de (1), (2), (3), (6) y (7), entre las PN, y de (11) y (12), entre los TP. En este mismo grupo, incluimos las enumeraciones que replican el efecto de las viñetas de un PowerPoint (como (23) y (24)), los fragmentos que incluyen oraciones trucas (como (8), (9) y (10)) y las formulaciones con abuso de gerundios (como (14) y (18)).

En todos ellos, el posicionamiento de descuido que surge de la enunciación se explica en respuesta a un MD en el que la lengua escrita queda percibida por λ como exenta de reglas (de ortografía, de puntuación, de sintaxis), así como de los rasgos específicos que permiten distinguirla de la oralidad y establecer diferencias entre los distintos géneros. Y es esta representación de la lengua escrita como libre de normas, como indiferenciada del discurso oral o como independiente de toda especificidad genérica, la que explica el efecto de desconocimiento que caracteriza la construcción subjetiva en este tipo de enunciaciones.

En el siguiente esquema, representamos el MD que debe recuperarse como la causa de la enunciación entre corchetes; el posicionamiento subjetivo en *itálicas*; y, entre ambos, el conector dialógico-causal POR LO TANTO en mayúsculas corridas:

[Lengua escrita SE considerar (λ) la lengua escrita como libre de normas (ortotipográficas, gramaticales, genéricas) que la diferencian de la oralidad]
 POR LO TANTO
Posicionamiento subjetivo de desconocimiento de L respecto del empleo adecuado de la escritura

3.2.1.2. Posicionamiento subjetivo de desatención y representación de la lengua escrita como transparente

En otros casos, el posicionamiento de descuido se relaciona con desajustes en el nivel enunciativo de los textos. Se trata de un posicionamiento que se materializa en las producciones que presentan oraciones extremadamente extensas (como (7), (18), (19) y (20)), desorden y reiteraciones (como (25)), desajustes temporales (como (15) y (16)), inadecuación en el empleo de los conectores argumentativos (como (21) y (22)) o párrafos que manifiestan confusión de puntos de vista (como (26)). En todos ellos, la lengua escrita aparece como un objeto transparente y no como una materialidad lingüístico-discursiva. Dicho de otro modo, en este tipo de formulaciones queda plasmada una subjetividad de un L desatento en tanto no percibe cómo la lengua construye sentido y en tanto pasa por alto la tarea interpretativa que debe realizar el lector de su texto.

De acuerdo con el EDAP, y como consta en el siguiente esquema, el MD que debe recuperarse para explicar el posicionamiento de respuesta en estos casos articula el concepto de lengua escrita con una apreciación subjetiva de λ respecto de ella como un objeto inmaterial que no incide en la planificación y puesta en texto de los sentidos lingüístico-discursivos ni en la interpretación en el momento de lectura.

[Lengua escrita SE considerar (λ) la lengua escrita como transparente]
 POR LO TANTO
Posicionamiento subjetivo de desatención de L respecto de la escritura como proceso de construcción de sentido

3.2.2. Posicionamientos subjetivos de registro respecto de la escritura

3.2.2.1. Posicionamiento subjetivo pomposo y representación de la lengua escrita como compleja y formal

En este apartado, nos ocupamos de posicionamientos que, a diferencia de los anteriores, parecen evidenciar un cierto registro de la materialidad lingüística. En este caso, ellos se

manifiestan en el empleo de una escritura por momentos oscura y complicada, y por momentos pretendidamente formal o protocolar. Así, por ejemplo, en (20), la longitud de la oración, la acumulación de las ejemplificaciones en inciso, la extensa subordinada entre el sujeto y su verbo, etc., dan como resultado un texto que vehiculiza una representación de la escritura (académica, en este caso) como fuertemente compleja en el modo de expresión. A modo de hipótesis, puede afirmarse que este tipo de representaciones se fundamenta en la frecuentación de textos científico-académicos, que además de ser altamente complejos a nivel conceptual, muchas veces presentan modos de decir de difícil interpretación.

Por su parte, el empleo de pronombres relativos poco utilizados en la oralidad, como *la cual*, en (17), o la utilización indebida de *la misma* como elemento anafórico, en (8), plasman una representación de la lengua escrita diferenciada de la oral por la formalidad que estas expresiones supuestamente vehicularían. Esquemáticamente,

[Lengua escrita PLT considerar (λ) la lengua escrita como altamente compleja y formal]
 POR LO TANTO

Posicionamiento subjetivo de pomposidad de L respecto de la escritura en su forma

3.2.2.2. Posicionamiento subjetivo combativo y representación de la lengua como restrictiva y represiva

En este grupo, incluimos como ejemplo el caso del fragmento (27). Si bien en él el empleo del lenguaje inclusivo no se mantiene de manera homogénea, la presencia de dichas marcas da cuenta de un posicionamiento subjetivo que registra la materialidad lingüística.

Se trata aquí de la representación de una subjetividad atenta y combativa que se explica en respuesta a una representación de la lengua como heteronormativa y discriminadora de las distintas identidades sexogénicas.⁵ Dicho de otro modo, el empleo del lenguaje inclusivo en (27) pone en escena un L que busca liberarse de las ataduras normativas y sociales de la lengua y así encontrar una voz propia y crítica. En este sentido, la relación dialógico-argumentativa entre el MD que debe recuperarse como la causa de la enunciación y el posicionamiento subjetivo de respuesta plasmado en ella puede esquematizarse del siguiente modo:

[Lengua (escrita) heteronormativa PLT considerar (λ) la lengua (escrita) como restrictiva y represiva]

POR LO TANTO

Posicionamiento subjetivo atento y combativo de L respecto de las normas (lingüísticas y sociales) de la lengua

⁵ Para un análisis de distintos posicionamientos subjetivos vinculados al empleo del lenguaje inclusivo, puede consultarse García Negroni y Hall (2022).

3.2.2.3. Posicionamiento subjetivo cuidadoso y representación de la lengua como objeto material

En este último apartado, nos referimos a los casos en los que se advierte un posicionamiento subjetivo de atención y de cuidado respecto de la escritura. Se trata de TP que, aunque menos frecuentes en nuestro corpus, no presentan rasgos de fragmentariedad ni desajustes enunciativos, y en los que la lengua escrita queda representada como un objeto material que debe considerarse y (re)trabajarse. A modo de ejemplo, puede considerarse el siguiente fragmento, que constituye el párrafo inicial de un TP que, por cuestiones de espacio, no incluimos en su totalidad:

28) Si la geografía que habitamos es una construcción histórica, subjetiva y colectiva, lo que percibimos como distancia es, también, un concepto que muta y, por lo tanto, una categoría que nos lleva a comprender y habitar el mundo de distintas maneras. En este trabajo me propongo interrogar una serie de textos literarios escritos ya entrado el siglo XXI, con la intención de acercarme a esa noción huidiza y entender cómo convivimos con la distancia en nuestros días: qué formas hay de percibirla, retratarla, cuestionarla y dotarla de sentido. Los textos elegidos fueron escritos por autores del Cono Sur, una zona geográfica específica que está atravesada, justamente, por la idea de distancia, por la sensación de estar lejos de todo en el mundo y que, por eso mismo, puede ofrecer un punto de vista especialmente revelador. Son textos que tal vez puedan contarnos cómo se arma una cartografía del mundo y las posibilidades que ofrece para estar cerca o lejos —para habitarlo— cuando se lo mira desde uno de sus extremos más australes.

En primer lugar, hacemos notar que (28) forma parte de un texto que responde adecuadamente al género y a la consigna. Recordemos que esta solicitaba presentar el tema general, el tema específico, un breve estado de la cuestión y las posibles preguntas que orientarían la investigación. En segundo lugar, y tal como puede constatarse, señalamos que (28) presenta un empleo preciso del léxico, relaciones argumentativas claras y adecuación a las normas ortotipográficas, gramaticales y discursivas. En su conjunto, estos rasgos manifiestan un alto grado de legibilidad que facilita la tarea interpretativa por parte del lector y que pone en evidencia el proceso de escritura (planificación, puesta en texto, revisión y reescritura) llevado a cabo por el estudiante.

La relación dialógico-argumentativa entre el MD que debe recuperarse como la causa de la enunciación de (28) y el posicionamiento subjetivo de respuesta plasmado en ella puede esquematizarse del siguiente modo:

[Lengua escrita PLT considerar (λ) la lengua escrita como un objeto material que debe (re)trabajarse]

POR LO TANTO

Posicionamiento subjetivo atento y cuidadoso de L respecto de las normas (ortotipográficas, gramaticales, discursivas, genéricas) de la escritura como construcción de sentido

Conclusiones

En este trabajo nos hemos propuesto contribuir al estudio de la producción e interpretación de textos generados en el ámbito universitario de posgrado y en el empresarial. Desde una perspectiva semántica dialógico-argumentativa, nos hemos enfocado en describir y analizar las características lingüístico-discursivas presentes en nuestro corpus y de dar cuenta de los posicionamientos subjetivos que, respecto de la escritura, se manifiestan en dichos textos. En efecto, nuestro objetivo no ha sido indagar en los aspectos mentales o sociales de los procesos de escritura, sino en los modos de decir recurrentes en los textos considerados y en la representación discursiva de la subjetividad que queda plasmada en ellos.

El análisis mostró que las PN presentan una mayor acumulación de las formulaciones relacionadas con la fragmentariedad que los TP. Por su parte, y probablemente debido al tipo de texto solicitado, los TP muestran una mayor frecuencia de desajustes polifónicos. En cuanto a los desajustes argumentativos y deícticos, ambos subcorpus las manifiestan, aunque en distinto grado. De este modo, y a la luz de los presupuestos teórico-metodológicos del EDAP, hemos podido dar cuenta de dos tipos de posicionamientos subjetivos de L materializados en la enunciación: por un lado, los de descuido y, por el otro, los de registro respecto de la escritura. En el primer caso, identificamos los posicionamientos subjetivos de desconocimiento y de desatención. En el segundo, fue posible registrar casos de posicionamientos pomposos, combativos y cuidadosos. Asimismo, hemos demostrado que los MD que deben ser recuperados como la causa dialógica de la enunciación y, por lo tanto, de dichos posicionamientos, en cada caso están constituidos por una cierta representación de la lengua escrita, que surge de la apreciación de λ respecto de ella: como exenta de reglas, como transparente, como compleja y formal, como restrictiva y represiva, como objeto material que construye sentidos.

En este punto, es importante destacar que los posicionamientos subjetivos y los MD propuestos como su causa dialógica no son privativos de los textos producidos en los ámbitos aquí considerados. En efecto, los procedimientos de fragmentariedad y los desajustes enunciativos que hemos descrito y analizado en este trabajo coinciden en gran parte con los que habíamos relevado en trabajos universitarios de grado. Y es que en distintos contextos, la representación de que la lengua es transparente suele producir y reproducir la separación entre contenido y forma (lo que se dice y cómo se dice) y así se deja de lado la materialidad del lenguaje, es decir, el poder de construcción de sentido que las palabras y los discursos tienen. En esos casos, se pasa por alto la idea de que la escritura es un proceso complejo (de planificación, redacción, revisión y reescritura) y, especialmente, se desestima su valor epistémico (Scardamalia y Bereiter, 1992; Flower y Hayes, 1996; Carlino, 2003, 2013; Serrano, 2014; Navarro *et al.*, 2020; Aznárez Mauleón, 2022). En este sentido, con este trabajo, esperamos no sólo reforzar la idea de que la escritura no es transmisión de información de un sujeto que se expresa, sino también promoción de

prácticas de escritura que focalicen en la potencialidad que tiene el lenguaje para descubrir y transformar el conocimiento.

Referencias

- Arbeláez Gómez, M. C., Garzón Osorio, M., Hernao García, L., Puerta Giraldo, C., Salazar Marín, T., Gutiérrez Valencia, K., Guerra Narváez, D. y Machado, K. (2021). *La escritura académica. Un reto para la formación posgradual*. Pereira: Editorial de la Universidad Tecnológica de Pereira. <https://doi.org/10.22517/9789587225600>
- Arnoux, E., di Stefano, M. y Pereira, M. C. (2016). Las escrituras profesionales: Dispositivos argumentativos y estrategias retóricas. *Revista Signos*, 49(1), 78-99. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342016000400005>
- Aznárez Mauleón, M. (2022). La planificación y la revisión textuales en secundaria. Análisis de una tarea de escritura en colaboración. *RLA. Revista de lingüística teórica y aplicada*, 60(2), 15-38. <https://dx.doi.org/10.29393/rla60-9prma10009>
- Bajtín, M. (1981). Discourse in the Novel. En *The Dialogical Imagination* (pp. 259-422). Austin: University of Texas Press.
- Bajtín, M. (1982). *Estética de la creación verbal*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Beke, R. (2005). El metadiscurso interpersonal en artículos de investigación. *Revista Signos*, 38(57), 7-18. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342005000100001>
- Bolívar, A. (2004). Análisis crítico del discurso de los académicos. *Revista Signos*, 37(55), 7-18. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342004005500001>
- Bolívar, A. (2005). Tradiciones discursivas y construcción del conocimiento en las humanidades. *Signo y Señal*, (14), 67-91. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/sys/article/view/5666>
- Caldiz, A. (2019). Puntos de vista evidenciales y entonación. *Antares*, 11(23), 53-74.
- Carel, M. y Ducrot, O. (2005). *La semántica argumentativa*. Buenos Aires: Colihue.
- Carel, M. y Ducrot, O. (2014). Pour une analyse argumentative globale du sens. *Arena Romanistica*, (14), 72-88.
- Carlino, P. (2003). Alfabetización académica: un cambio necesario, algunas alternativas posibles. *Educere*, 6(20), 409-420.

- Carlino, P. (2013). Alfabetización académica diez años después. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 18(57), 355-381. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14025774003>
- Cassany, D. y López Ferrero, C. (2010). De la universidad al mundo laboral: continuidad y contraste entre las prácticas letradas académicas y profesionales. En G. Parodi (ed.), *Alfabetización académica y profesional en el siglo XXI* (pp. 347-374). Barcelona: Planeta Ariel.
- Desinano, N. (2008). Una mirada sobre la escritura a través de las tensiones entre el discurso científico disciplinar de la Historia y el discurso narrativo. Ponencia presentada en el XV Congreso de ALFAL, Montevideo. <https://mundoalfal.org/actas/>
- Desinano, N. (2009). Los alumnos universitarios y la escritura académica. Análisis de un problema. Rosario: Homo Sapiens.
- Desinano, N. (2021). Efectos de lengua en los sujetos hablantes. Una reflexión apoyada en los principios saussureanos. *Cuadernos de Humanidades*, (33), 117-128.
- Ducrot, O. (1984). *Le dire et le dit*. París: Minuit.
- Ducrot, O. (1999). Argumentation et inférence. En International Pragmatics Association (ed.), *Pragmatics in 1998: Selected papers of the 6th International Pragmatics Conference* (pp. 117-129). Amberes: IPRA.
- Ducrot, O. (2001). Quelques raisons de distinguer 'locuteurs' et 'énonciateurs'. *Polyphonie-linguistique et littéraire*, 3, 19-41.
- Ducrot, O. (2004). Sentido y argumentación. En E. Arnoux y Ma. M. García Negroni (eds.), *Homenaje a Oswald Ducrot* (pp. 359-370). Buenos Aires: Eudeba.
- Fløttum, K. y Rastier, F. (2003). *Academic Discourse. Multidisciplinary approaches*. Oslo: Novus Press.
- Flower, L. y Hayes, J. (1996). Teoría de la Redacción como proceso cognitivo. Textos en contexto 1. Los procesos de lectura y escritura. *Lectura y Vida, Asociación Internacional de Lectura*, 2-19.
- García Negroni, M. M. (2019). El enfoque dialógico de la argumentación y la polifonía, puntos de vista evidenciales y puntos de vista alusivos. *Rilce*, 35(2), 521-549. <https://doi.org/10.15581/008.35.2.521-49>.
- García Negroni, M. M. (2021). Tiempos verbales y puntos de vista citativos: acerca de los valores citativos del futuro, del condicional y del imperfecto. *Revista Signos*, 54(106), 376-408. <https://revistasignos.cl/index.php/signos/article/view/653>
- García Negroni, M. M., Caldiz, A., Cazes, M., Hall, B., Libenson, M., Montero, S., Pernuzzi, G., Spoturno, M. L., Tosi, C. y Zucchi, M. (2023). *Las causas del decir*.

Aportes del enfoque dialógico de la argumentación y la polifonía al análisis del discurso. Buenos Aires: Prometeo.

- García Negroni, M. M. y Hall, B. (2010). Escritura universitaria, fragmentariedad y distorsiones enunciativas. Propuestas de prácticas de lectura y escritura focalizadas en la materialidad lingüístico-discursiva. *Boletín de Lingüística*, 22(34), 41-69. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97092010000200003&lng=es&tlng=es
- García Negroni, M. M. y Hall, B. (2022). Lenguaje inclusivo, usos del morfema –e y posicionamientos subjetivos. *Literatura y Lingüística*, (45), 397-425. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8612893>
- García Negroni, M. M. y Libenson, M. (2020). *¡Al final tenías plata!* Acerca de las causas mirativo-evidenciales de la enunciación. En R. Maldonado y J. de la Mora (eds.), *Evidencialidad. Determinaciones léxicas y constructivas* (pp. 243-264). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- García Negroni, M. M. y Libenson, M. (2022). On the dialogic frames of mirative enunciations: The Argentine Spanish discourse marker mirá and the expression of surprise. *Pragmatics*, 32(3), 329-353.
- Hyland, K. (2000). *Disciplinary Discourses. Social Interaction in Academic Writing*. London: Longman.
- Lamprea Abril, N., Torres Perdígón, A. y Moreno Rodríguez, D. (2023). ‘What do verbs say about what we consider as Research?’ A Study of Verbal Modalization in Research Articles Related to Language. *Revista Signos*, 56(113), 461-488. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342023000300461>
- Leal Rivas, N. (2023). *La argumentación en la escritura académica de investigación: perspectivas, procesos y estrategias*. Madrid: Visor Libros
- Loffler-Laurian, A.-M. (1980). L'expression du locuteur dans les discours scientifiques. *Revue de Linguistique Romane*, 44(173-174), 135-157.
- Marin, M. (2019). *Escribir textos científicos y académicos*. Buenos Aires: Aique.
- Martínez Solís, M. C., Góngora Rodríguez, G. y Renza Coll, A. (2020). Una evaluación a la lectura crítica en el nivel superior. *Lingüística y Literatura*, 41(77), 203-234. <https://doi.org/10.17533/udea.lyl.n77a09>
- Meza, P., Castellón, M. y Gladic, J. (2021). Problemas de escritura en la producción de textos de estudiantes de Derecho y Medicina. *DELTA, Documentação de Estudos em Lingüística Teórica e Aplicada*, 37(1), 1-29. <https://doi.org/10.1590/1678-460X2021370109>

- Meza P., Gladic J., Gladic, D. y Gutiérrez, I. (2023). Estrategias de Posicionamiento del Autor en el Género Jurídico Contestación de la Demanda: Comparación entre Estudiantes de Derecho y Abogados. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 93, 53-68. <https://doi.org/10.5209/clac.85565>
- Meza, P. y Moyano, F. (2023). Caracterización discursiva del género “dictamen” producido por dos instituciones de la Administración Pública en Chile. *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, 49(2), 1-26. <https://doi.org/10.15517/rfl.v49i2.55300>
- Navarro, F., Ávila, N. y Cárdenas, M. (2020). Lectura y escritura epistémicas: movilizand o aprendizajes disciplinares en textos escolares. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 22(e15), 1-13. <https://doi.org/10.24320/redie.2020.22.e15.2493>
- Parodi, G., Burdiles, G., Moreno De León, T. y Julio, C. (2018). Reading habits and discourse genres in philosophy and in economics and business: from academic to professional discourse. *RLA. Revista de lingüística teórica y aplicada*, 56(2), 117-152. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48832018000200117>
- Pernuzzi, G. (2022). Puntos de vista preventivos en las enunciaciones instruccionales con marcas de la prevención. *Revista Humanidades e Inovação*, 9(4), 350-360.
- Ruiz Granados, B. (2024). Las cadenas de auxiliaridad en el discurso médico: modelos combinatorios y categorización semántica. *ELUA. Estudios de Lingüística*, (41), 107-127.
- Salas, M. D. (2015). Reflexive metadiscourse in research articles in Spanish: Variation across three disciplines (Linguistics, Economics and Medicine). *Journal of Pragmatics*, 77, 20-40. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0378216614002550?via%3Dihub>
- Sánchez-Jiménez, D. (2020). La dialogicidad en la tesis doctoral y el artículo de investigación escritos en inglés y español en Medicina. *CUNY Academic Works*, 1-22.
- Scardamalia, M. y Bereiter, C. (1992). Two explicative models for the processes of written composition. *Journal for the Study of Education and Development*, 15(58), 43-64. <https://doi.org/10.1080/02103702.1992.10822332>
- Serrano, S. (2014). La lectura, la escritura y el pensamiento. Función epistémica e implicaciones pedagógicas. *Lenguaje*, 42(1), 97-122. <https://doi.org/10.25100/lenguaje.v42i1.4980>
- Swales, J. (1990). *Genre Analysis: English in Academic and Research Settings*. Cambridge: Cambridge University Press.

Zucchi, M. (2020). Subjetividad autoral en La paranoia, de Rafael Spregelburd: posicionamiento de burla y construcción de un ethos intelectual como mecanismo de legitimación enunciativa. *Forma y Función*, 33(2), 167-186. <https://doi.org/10.15446/fyf.v33n2.88470>

Acerca de las autoras

María Marta García Negroni es profesora en Letras por la Universidad de Buenos Aires y doctora en Ciencias del Lenguaje por la École des Hautes Études en Sciences Sociales. Es investigadora superior del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y profesora asociada en la Universidad de San Andrés, donde además dirige el Centro de Escritura Universitaria. Su investigación se enmarca en el análisis de la argumentación lingüística y de la polifonía enunciativa, ambas releídas a la luz de los estudios del dialogismo y de las heterogeneidades enunciativas. Entre sus publicaciones más recientes destacan: *Las causas del decir. Aportes del enfoque dialógico de la argumentación y la polifonía* (2023), “Metadiscursive negation, evidential points of view and ethos in Argentine political discourse” (2023), “La polifonía en el hablar” (2021), “Tiempos verbales y puntos de vista citativos: acerca de los valores citativos del futuro, del condicional y del imperfecto” (2021).

Beatriz Hall es doctora en Lingüística por la Universidad de Buenos Aires. Actualmente, es profesora en la Universidad de San Andrés. Su área de investigación, en el ámbito de la semántica lingüística, se centra en el análisis de los efectos de sentidos de formulaciones lingüístico-discursivas presentes en el discurso académico, con especial atención en la construcción de la subjetividad. Es autora de *Modos de decir modos de leer* (Eudeba, 2014). Entre sus últimas publicaciones pueden señalarse “Enunciados metafóricos y manuales universitarios”, en *Las causas del decir. Aportes del enfoque dialógico de la argumentación y la polifonía* (2023) y “Apuntes para el problema de la autoría: alcances epistemológicos de las teorías del sujeto”, en *Revista Académica Hologramatica* (núm. 39, vol. 3, 2024).

Texto recibido: 13/05/2024; Revisado: 27/06/2024; Aceptado: 17/07/2024

Contenido publicado en acceso abierto bajo una licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Seminario de Estudios de la Significación

Casa de la Palma, 4 Sur 303, Primer Piso, Col. Centro, C.P. 72000, Puebla. Pue., México.

Tel. +52 222 2295502, semioticabuap@gmail.com

<https://temicosdelseminario.buap.mx/index.php/topsem>